

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 784

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 79.

Miércoles 6 de Agosto de 1913.

El número de hoy de El Eco TOLEDANO consta de seis páginas.

Mi rectificación.

Para "El Castellano," y "El Porvenir,"

Al marcharme á Burgos, en donde espero encontrar á ilustradísimos sacerdotes arqueólogos con los que enamiqué el año pasado, quiero contestar á los señores que, escondiéndose tras el anónimo, aluden á mis artículos últimos, publicados en EL ECO TOLEDANO. Por una enfermedad pasajera, no me ha sido posible responder antes, cosa que conviene decir para que nadie achaque mi silencio á otras causas.

El Castellano y El Porvenir, salen en defensa de las comunidades religiosas con las frases á que tan acostumbrados estamos. Cierzo, muy cierto que las monjas padecen necesidades, pero de eso á que puedan liquidar obras de arte, sin freno y por temor á imaginarios saqueos que habrán de realizar imaginarios gobiernos liberales—lo de los gobiernos liberales es un tópico que justifica á veces lo injustificable—hay alguna distancia. Lo que pertenece á la iglesia, porque á ella fué entregado ó porque ella lo costó, no debe ser materia de torpe comercio; de ahí que varones de estrecha conciencia, puestos al frente de sus diócesis, han estimado, antes que autorizar la venta de objetos que están comprendidos en este caso, que lo mejor es entregar á las religiosas que deseaban enajenarlos, una cantidad con que remediar, y recoger aquéllos en museos diocesanos, lugares por cuya visita se cobra una módica cantidad. Sirva de ejemplo el museo de Vich. Altos dignatarios de la iglesia han procurado de tal suerte las mayores alabanzas para su Instituto, mereciendo á la par, el reconocimiento de la Patria. Y con la medida de los museos diocesanos, se ha evitado el que se perdieran para la iglesia y para la cultura de la Nación, por ignorancia y á bajo precio, extraordinarios tesoros.

Si la posición á que me han traído mis meditaciones y mi convicción, no parece firme á los señores articulistas de El Castellano y de El Porvenir, lo siento de veras, y no por mí. A fuerza de reflexiones y de estudiar años y años, me hallo con que no agrado á unos cuantos amigos del anónimo; en cambio, veo que como yo piensan hombres poco sospechosos, católicos probados, ilustres profesores, críticos y literatos. Y como cuando escribo, gusto de documentarme, para que no se me acuse de improvisador ó de ligero, hé aquí que la insigne D.^a Emilia Pardo Bazán refuerza mi criterio. De la señora Pardo Bazán son las líneas que transcribiré y que pertenecen á la conferencia que, en la llamada serie de las de Cultura pedagógica, leyó ha pocos meses en el Ateneo de Madrid á los alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y ante público selecto y numeroso.

«De esta indiferencia al arte en sí, al vandalismo va un paso, y ese paso no ignoramos con qué agilidad se dió; cómo se ha atentado aquí á la belleza, rivali-

zando en la nefasta obra Gobiernos, magnates CLERO, revolucionarios y plebe. Después del saqueo de los franceses, que acaso se ha exagerado, vino el golpe brutal de la desamortización, hecha como aquí se hizo, como pudiera hacerla un Atila doctrinario; vino el modo de entender la libertad de los revolucionarios de Septiembre del 68, que consistía en arrasar templos, sin pararse en que fuesen ejemplares inestimables de un estilo arquitectónico; y habían de perfeccionar el procedimiento los de Barcelona, más radicales, que aplicaron fuego á las tablas de los primitivos. El desconocimiento del arte impulsó á mucha parte del clero español ó á restaurar y remendar de la manera más inicua edificios y altares, trocando, aun á la hora en que estamos reunidos aquí, los venerables retablos barrocos, piélagos de oro y abismo de talla profunda, por armatostes industriales, barnizados de purpurina, de chillón colorido, ó á descuidar la guarda de los tesoros que fueron robados y malvendidos; y vino la subasta pública de joyas de las imágenes; y vino, complicándolo todo, la ya despierta hambrienta codicia, sin más valla dar á veces que la misma supina ignorancia, y se consumió el despojo de nuestro suelo, al cual, en breve, no le quedará si no el recuerdo de esa riqueza que debiera haber hecho de nosotros, sólo con el goce de mirarla, el pueblo más artista del mundo. ¿Quién duda que si estuviese más difundida aquí la idea del valor intrínseco del arte no hubiesen podido emigrar tan fácilmente las obras maestras? Hé aquí un ejemplo de actualidad que acaso envuelva un síntoma de despertar; ya comprendereis que aludo á la famosa Adoración de Monforte de Lemos. Creo que hace años, hablo por referencia, pudo registrarse otro síntoma local en Pastrana, donde el pueblo, amotinado, se opuso á la proyectada venta de unos tapices del siglo XV históricos, que existían, y supongo que seguirán existiendo, en la iglesia parroquial. En Pastrana era la tradición lo que con honrado instinto defendía el pueblo: al defender el Van-der-Goes se defende ya la belleza, entra en juego otro orden de consideraciones y sentires. Si las clases menos ilustradas no se suman á esta protesta, á la cual es preciso que nos sumemos todos, será porque no cupo, en el cuadro de la educación popular, la casilla del sentimiento de la belleza.»

¿Qué opinan El Castellano y El Porvenir de la cita? Nadie me tachará de parcial, según entiendo. Como no hago campaña anticlerical, sino contra los malos guardianes del templo, y como mi respeto á los sacerdotes cultos y buenos no conoce sacateos, mi conciencia vive tranquila. La campaña desinteresada que sostengo en pro de la iglesia, no merece la gratitud (que yo no busco, toda vez que me basta con la satisfacción de cumplir un deber) de algunos ministros suyos que no saben defenderla sino á trompicones y con una ramplonería espiritual que asombra. Yo no pido que el Estado se coma lo que es de la iglesia; pido, sí, que aquél vele por ésta y que se impidan toda clase de ilicitudes que á la una y al otro perjudican.

Finalmente, que no ando desorientado del todo, me lo indica la noticia inserta en el número 782 de EL ECO TOLEDANO, la cual llega al periódico por autorizado conducto.

«El sumo pontífice Pío X, está ordenando la organización de los templos católicos de España, Francia é Italia, y una de sus disposiciones será la de prohibir en absoluto al clero todo, el enajenar, vender, cambiar ó ceder ningún objeto histórico-arqueológico que de antiguo se conservase en las iglesias, bien destinados al culto, bien como joyas de arte utilizables como enseres, depósitos, adornos, etc.»

Mas, por si esto no conviniere, recordaré un hecho que cualquiera que haya estado en Italia comprobará. Algún toledano, además, me asegura su exactitud. En todos los templos de Venecia, y claro es que primero en San Marcos, se ven unos carteles donde se expresa, á más del cuidado y vigilancia que exigen los santuarios, la prohibición de vender, de reponer, de destruir y aun de tocar á nada de lo que es de la iglesia; ésta y la cultura patria lo han establecido de acuerdo, así que junto á la firma del representante del poder civil, figura la de la autoridad eclesiástica. Y, rara casualidad, al subscribir en nombre de la segunda el documento el cardenal patriarca de Venecia, resulta que los carteles, que no llevan fecha reciente, ostentan la firma del entonces cardenal patriarca Sarto, ¡el actual pontífice Pío XI!

Por extenderse más de lo que pretendiera yo el presente artículo, no insistiré en rebatir el cargo que uno de los citados articulistas anónimos, el de El Porvenir, me hace, al escribir que estuve muy ligado á alguno de esos «buenos sujetos con cuyo dinero se alivian las necesidades que las comunidades padecen» y precisamente en época en que se solían hacer muy buenos negocios. Señor articulista: yo respondo de mis actos y sólo de mis actos. Pruébeseme que he desvalijado casas religiosas no más que una vez; pruébeseme que compré, vendí y negocié, concreta y terminantemente. ¿Acaso debo yo, al juzgar las intenciones de usted, pensar en individuos de su familia? Si he sido pariente de chamarileros, he sido y soy en ideas enemigo de chamarileros y mis escritos, pobres, aunque bien intencionados, en periódicos y revistas, y mi palabra, oída en lecciones, excursiones y conferencias y desde antes de trasladar mi residencia á Madrid, ha servido para definir mi

significación en punto tal. He tratado á muchos sacerdotes, y saben como pienso bastantes extranjeros; que fueron discípulos míos, y los españoles, que me honraron con su asistencia á mis explicaciones cuando regenté la Cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes en la Universidad Central, por ausencia del profesor numerario Sr. Ovejero.

Para desempeñar la función docente, fué designado por el Claustro de la Facultad de Filosofía y Letras, y á propuesta de mi querido maestro el entonces decano doctor Viscasilla (q. e. p. d.), ni el cargo de auxiliar interino de la Central, ni el de profesor numerario en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, los logré á título de chamarilero, sino con la fama de l que se dedica á unos estudios y á ellos se especializa.

El estudio me llevó al campo opuesto al de los anticuarios, y al opuesto también de las personas incultas. Tras de trabajar con los libros cuanto me permitieron mi salud y mi aplicación, he aprendido á respetar la opinión ajena y á huir de la mentira profesional. Soy profesor que está expuesto como todo el mundo á equivocarse; al darme cuenta de ello, he procurado rectificar. Mi sabiduría, minúscula, pero no de bambolla, no toma formas insidiosas.

El articulista de El Porvenir, me aplica el palmetazo, con presumible mala fe y con supina ignorancia. A propósito de la talla del Greco, abandonada en la Rectoral del Seminario, me propina estas frases: «pero si queremos adelantar al profesor de historia de las Bellas Artes que el grupo escultórico del Seminario á que se refiere en su artículo es probable que no sea del Greco, porque está demostrado que dicho artista no fué otra cosa que pintor, aunque él fuera el autor del boceto de dichas esculturas, etc.» Lo que está demostrado, señor articulista anónimo de El Porvenir, es, en las líneas copiadas, «la limpieza» de usted. No cabe buscar ni con candil un ejemplo mayor de desconocimiento en materia del Greco que el que nos ofrece en ellas. Si se hubiese tomado la pena de leer el libro del Sr. Cossío, libro que costó á su autor la friolera de quince años para prepararlo, no afirmaría falsedades. Siento no tenerlo á mano, más acuda á esta obra, y repase la parte relativa al Greco escultor. ¿No consta que el Greco ejecutó unas imágenes, hoy brutalmente repintadas, para el Hospital de la Caridad de Illescas? ¿No hizo, con igual destino, las estatuas de D. Gedeón de Hino-

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.º

Se aplica el 606 y se inyectan tubercuinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

josa y de su mujer, que cita Cecin Bermúdez y cuyo paradero se ignora? ¿No existe un testimonio en favor del Greco escultor, en la visita que le hizo en Toledo el pintor Francisco Pacheco, suegro de Velázquez, pocos años antes de la muerte de aquél? En el *Arte de la Pintura*, por Pacheco, está.

Si el Greco no labró el grupo del Seminario, ¿de quién pueden ser más que del Greco la figura de la Virgen y las de los ángeles? sus siluetas, dicen en voz altísima la atribución, y si sólo fué el que lo delineó, ¿habría motivo para justificar el estado de abandono en que se encuentra? Confíese el señor articulista de *El Porvenir* que se ha metido á hablar de cosas sobre las cuales, cuando uno se halla lo suficientemente enterado, desbarra á las primeras de cambio.

Perdone el varapalo: que, á venir el suyo en términos más comedidos, y con intención más benévola que la que descubre, yo sabría confesar mi yerro, si le hubiera cometido. Es mi sistema.

ANGEL VEGUE Y GOLDONI.

Toledo 5 de Agosto de 1913.

LA CORRIDA DE FERIAS

Atendiendo á las indicaciones que el lunes hacíamos, el señor gobernador, después de leer nuestro artículo á él dedicado, llamó á su despacho al empresario de la Plaza de Toros, y le interrogó sobre el particular.

El Sr. López aseguró, que el día 19 torearía Belmonte en nuestra plaza, mostrando al gobernador el contrato firmado por el famoso fenómeno taurino.

Así ha tenido la amabilidad de manifestárnoslo la primera autoridad de esta provincia, en contestación al requerimiento que en nuestro artículo citado se le hacía.

Mucho agradecemos su atención y hemos de reconocer el celo que demuestra por los intereses de Toledo.

Claro es que de la competencia del gobernador nada más queda que pueda hacerse.

Pero la situación es la misma. Existe el contrato de *Torquilo*, existe la noticia de que Belmonte no toma la alternativa el día 17, y por consiguiente subsiste la escama del público.

Es verdad, que como novillero podrá torear Belmonte en la próxima corrida, pero no como matador de toros, que es la cuestión.

En fin, allá saldrá lo que fuere. Nosotros ya hemos dado la voz de alerta.

Comisión de Monumentos.

En la sesión de ayer tarde celebrada por los representantes de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes, se trataron los asuntos siguientes:

Aprobación del acta de la anterior sesión, lectura de la comunicación de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad, noticiando haberle sido otorgada medalla de oro en la última exposición celebrada en Madrid, y contestación dada por la Comisión provincial.

Conformidad con lo expuesto por el claustro de profesores de la misma escuela, respecto á la conservación de todo cuanto en Toledo tenga carácter histórico-arqueológico y artístico.

Por moción de los Sres. Moraleda y

Cutanda, se invitará á todas las Comisiones similares de España para pedir á la superioridad una ley que prohiba reformar las ciudades y villas en que existan monumentos, sin el previo consentimiento de las Comisiones provinciales que á las Academias representan.

Lectura de comunicaciones relativas á las ruinosas murallas de la villa de Escalona, patrimonio un tiempo de don Alvaro de Luna.

Respecto á la demolición en proyecto del barrio moro-islamita, predominó el criterio de su conservación en el estado poético pintoresco, ruinoso y miserable en que aquel se encuentra, ofreciendo el Sr. Cutanda á quien deseara verlos, grabados, pinturas al óleo y dibujos del indicado barrio judaico-moruno, hechos por extranjeros y que denuncian el interés que para Toledo tiene la conservación del mismo barrio, limpio y desinfectado, por supuesto.

Aprobación del presupuesto para el año venidero, que todos los asistentes reconocieron exiguo en alto grado.

Asistieron á esta sesión los señores García Criado, García-Ramírez, Martín, Moraleda, Castaños, Balasteros y Ramírez de Arellano.

El Sr. Cutanda fué comisionado para redactar los términos en que ha de consignarse en el acta el acuerdo relativo al barrio mahometano-semítico.

EN SOCIEDAD

De viaje.—Ha salido para San Sebastián, acompañado de su distinguida familia, el primer teniente de alcalde don Eugenio Ortiz.

—Han regresado de Alicante los señores de Fontela.

Ayer celebró su santo la bella señora D.^a Blanca Salazar, esposa de D. Emilio Fernández de Jáuregui. Con tal motivo recibió muchas felicitaciones y todos los que á su elegante morada asistieron, fueron obsequiados con la exquisita espléndidez en los señores de Jáuregui característica.

Bermúdez de Castro y Bardaxí.

Entre los decretos firmados ayer por su majestad el rey, figuran dos ascendiendo á capitanes, por méritos de guerra, á los primeros tenientes D. Antonio Bardaxí Moreno Navarro y á D. Luis Bermúdez de Castro.

Como recordarán nuestros lectores, los tenientes Bardaxí y Bermúdez de Castro, fueron dos héroes que derramaron su sangre por la patria gloriosamente en tierras africanas.

No podemos contestar.

Se nos pregunta, por aficionados á comer carne de toro, en qué sitio se vendió la de los becerros que se mataron en la plaza el pasado domingo.

Nosotros lo ignoramos; poderosísima razón por la que nos es imposible contestar. Si alguien lo sabe y quiere decirlo, se lo agradeceremos, y para otra vez que ocurra, lo anunciaremos en este periódico.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

Á LOS EXPLORADORES

La próxima expedición tendrá lugar el domingo 10 de los corrientes, y tendrá por objeto visitar la fábrica de los Sres. Ratié y Compañía, en *Acoca*.

La excursión se hará en ferrocarril hasta Algodor, y desde este punto á la fábrica, á pie.

El billete de ida y vuelta será de cuenta de cada explorador.

Los que lo deseen y puedan ir se servirán apuntarse en el domicilio de la Sociedad, Tornerías, 17, ó en la Redacción de este periódico, hasta el sábado á la una de la tarde.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión de esta noche.

1.º Aprobación del acta de la anterior sesión.

2.º Informes de la comisión tercera en tres instancias solicitando licencia para ocupar terrenos.

3.º Instancia del señor administrador del Hospital de San Juan Bautista solicitando que se amplie á un real fontanero el abastecimiento de aguas y que se le haga alguna rebaja en el cánon.

4.º Solicitud de un donativo para la Caja de Socorro del Cuerpo de farmacéuticos titulares.

5.º Instancia de los señores depositario y archivero de este Municipio, solicitando licencia para ausentarse de esta capital.

6.º Otra del Colegio de procuradores pidiendo para su uso el local que ocupó el Juzgado Municipal.

7.º Otra de D. Telesforo de la Fuente solicitando licencia para ejecutar obras.

ANGEL VEGUE

Ha salido para Burgos, donde actuará como profesor de lengua y literatura castellanas, en los cursos organizados por el Instituto francés en España (Unión de estudiantes franceses y españoles), nuestro querido compañero Angel Vegue.

Desde allí nos seguirá prestando su valiosa colaboración.

FRESCO QUE VUELA

Ayer por la mañana se presentó en casa de José Muñoz Hernández un individuo á quien conocía en su oficio de vendedor ambulante, y del que no sabe más que se llama Pablo.

Este le propuso que le diera unos géneros para poner en el martes un puesto, ya que nada tenía que hacer.

Accediendo á sus deseos aquel le proporcionó unos cuantos géneros de paquetería, y con ellos estableció su puesto en Zocodover.

Durante el día hizo la venta, y después entregó los géneros á su dueño, pero no así el producto de la venta, que era próximamente de unas 100 pesetas, y con ella se fugó como alma que lleva el diablo.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro corresponsal.)

A las cuatro de la tarde

TELEGRAMA OFICIAL DE CEUTA

El general encargado de despacho á ministro Guerra:

Ceuta, 5, 11,39.

En la madrugada de hoy martes, fuerzas de la Guardia civil sostuvieron fuego con unos merodeadores moros que tra-

taban robar una finca situada en Calomacarios. Lo impidió la oportuna intervención de la fuerza que sostuvo tiroteo con los malhechores resultando un guardia muerto y los demás ilesos.

Los merodeadores tuvieron bajas según demuestran los rastros de sangre que dejaron en la huída.

EL GENERAL ECHAGÜE

Tan pronto como el director general de la Guardia civil tuvo noticia de la muerte del guardia civil en Ceuta, se apresuró á telegrafiar al jefe de la fuerza encargándole que, por su cuenta, se depositase una corona de flores en la tumba de referido guardia.

LA HUELGA DE BARCELONA

Continúa en el mismo estado la huelga de Barcelona.

En Granollers, Tarrasa, Manresa y otras poblaciones telegrafían que aumentada por momentos el número de huelguistas, habiéndose unido otros oficios al movimiento.

Para hoy se anuncia el paro de los obreros llamados *Del agua*, que son los cargadores y lavadores de lana. Estos alcanzan un número de 12.000.

En una de las fábricas que ayer se reanudó el trabajo, hoy ha vuelto á suspenderse á causa de las coacciones de los huelguistas.

El ministro de la gobernación conferenció hoy con el gobernador de Barcelona, comunicándole éste que continúan las gestiones para llegar á un arreglo. Agregó el Sr. Alba que hasta esta noche nada podrá decir del resultado.

EL PRESIDENTE

El presidente conferenció esta mañana con el ministro de la Gobernación sobre la huelga de Barcelona, y cuyas noticias son las mismas que ayer.

También conferenció con el de la Guerra. En este departamento no se ha recibido hoy telegrama alguno de Marruecos.

LA AMPLIACIÓN EN LAS ACADEMIAS

En la presidencia visitó esta mañana al presidente del Consejo una Comisión de padres de aspirantes aprobados sin plaza en las academias militares, solicitando del Gobierno la ampliación de las plazas.

El conde ofreció estudiar el asunto, saliendo los visitantes muy satisfechos de su entrevista.

CICLISTAS

El GARAGE IMPERIAL, ha recibido un gran surtido de bicicletas de varias marcas extranjeras, que pone á disposición de sus clientes, para su alquiler, á precios sumamente económicos.

El GARAGE IMPERIAL está establecido en la calle de Recoletos, núm. 16.

Estación Meteorológica del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 6

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	715,5	713,7
Temperatura C.º.....	21,0	30,4
Humedad %.....	52	20
Viento. } Dirección.....	15	0
} Fuerza (de 0 á 9).....	3	3
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Nuboso	C.ubl.º
Temperatura máxima.....		31,0
Id. mínima.....		18,0

≡ El dolor de muelas ≡

desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de

LA CASA DEL PUEBLO
SOBRE UNA CAMPAÑA

CARTA ABIERTA

Señor presidente de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo. Presente.

Muy señor mío: Rogándole me perdone la molestia que pudiera causarle, me creo obligado á dirigirle la presente, después de haber leído el artículo que esa Junta ha publicado en Zeta.

Dícese que en la sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento el 23 del próximo pasado, pronuncié un discurso contra la Casa del Pueblo.

Si esto fuese verdad, le sería muy fácil á esa Junta el determinar las palabras ó conceptos que de los expresados por mí en aquella sesión, puedan interpretarse como contrarios á la Casa del Pueblo. Tenga por lo tanto esa Junta por recibida la invitación á que me diga cuáles de mis manifestaciones han servido para sostener que he pronunciado un discurso contra la Casa del Pueblo.

Me permito invitar también á esa Junta á que me dé á conocer las acusaciones que, según el artículo de referencia, ha formulado esa colectividad contra mí, pues no las conozco; claro es que, no conociéndolas yo, no hay derecho á pensar que mis palabras lleven la intención de defenderme de acusaciones que no se me han formulado.

Se asegura por esa Junta que mi discurso en la expresada sesión respondía á una pasión extraña. ¿Sería tan amable esa Junta que tuviese á bien decirme qual es esa pasión extraña por mis condiciones de cultura y por el cargo que ocupó?

Afirma también esa Junta que comencé combatiendo la petición, que la Casa del Pueblo hacía al Ayuntamiento, de una parcela de terreno en el cementerio para los obreros más necesitados. Ni como concejal, ni con ningún otro carácter, puedo oponerme á que se pida al Excmo. Ayuntamiento lo que por los solicitantes se estime conveniente; por lo tanto no puedo combatir ni he combatido nunca ninguna petición; á lo que sí podré oponerme y combatir es que se hagan concesiones que crea yo que

puedan ser lesivas para alguien, y esto es lo que hice.

La Casa del Pueblo, en instancia firmada por el presidente y secretario de esa Junta administrativa, solicitó del Ayuntamiento que se le concediese una parcela de terreno gratuitamente en el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, para dar sepultura á los restos de aquellos socios cuya familia, no teniendo los recursos necesarios para hacerlo separada é independientemente por su cuenta lo solicitase; fundamentaba la Casa del Pueblo esta súplica, manifestando que sucediéndose con relativa frecuencia entre nuestros compañeros lamentables casos de excesiva pobreza á su fallecimiento, que dan lugar á que su familia, acaso por primera vez en su vida, en tan críticos momentos, tengan que recurrir á implorar la caridad cerca de extrañas personas para poder subvenir á los gastos de enterramiento, esta Casa del Pueblo, teniendo en cuenta los sentimientos humanitarios que á esa Corporación distinguen, ha acordado solicitar de ella lo menos que puede pedirse para el obrero que gastó sus energías físicas é intelectuales en la producción de elementos de vida necesarios al general funcionamiento de la sociedad, un pedazo de tierra donde posen sus restos mortales que tan útiles fueron á la humanidad, haciéndose esta petición como reconoce en el artículo que es origen de estas líneas la Junta administrativa, en las mismas condiciones que el Colegio de Huérfanos. Pues bien, las condiciones con que el Excmo. Ayuntamiento concedió al Colegio de Huérfanos de María Cristina la parcela de terreno en el cementerio, que solicitaba, son las que se formulaban en el informe de la Comisión municipal correspondiente que dice así:

«Excelentísimo señor: Vuestra Comisión cuarta no puede reconocer el estado de pobreza que se alega para fundamentar la solicitud á que este informe se contrae; pero prescindiendo de este extremo y considerando solamente que Toledo, para no enmendar los dictados sustentadores de su fama, debe inspirarse en la elevación de sentimientos que supone el ejercicio de la caridad póstuma con los hijos de cuantos hicieron la ofrenda de la vida en holocausto de la Patria, propone á V. E. que acuerde conceder gratuitamente á la Asociación del Colegio de María Cristina, una parcela de terreno de 30 metros superficiales, en el tramo 31 del Cementerio Municipal de Nuestra Señora del Sagrario, con la condición expresa de que ella construya por su cuenta un panteón

sobre el terreno dicho y que satisfaga al Ayuntamiento, por ser reglamentario, la cantidad de cinco pesetas por cada cuerpo que se exhume; entendiéndose siempre que solamente podrán enterrarse en dicho panteón, cadáveres de huérfanos acogidos en el Colegio de esta capital.

V. E., no obstante, resolverá como crea más conveniente.

Toledo 18 de Junio de 1912.

Como entendiésemos yo y sigo entendiendo que el Excmo. Ayuntamiento no podía hacer la concesión en forma distinta á la Casa del Pueblo y en la creencia de que en esta forma se verían perjudicados los obreros pobres, me opuse á que se concediese lo solicitado por la Casa del Pueblo.

Ahora resulta que á la Junta administrativa no le ha dejado satisfecha, ni mi conducta, oponiéndome á la concesión, ni la de mis queridos compañeros que han acordado conceder lo que la Casa del Pueblo solicitó. Así parece desprenderse de los siguientes párrafos del artículo de esa Junta:

«¿Quién le ha dicho al Sr. Cano ó á sus compañeros que han informado favorablemente esta petición que la Casa del Pueblo ha solicitado construir un panteón caso de ser concedido el terreno?»

A esto se dirá que la petición se ha hecho en las mismas condiciones que el Colegio de Huérfanos; conformes, pero no siendo con una intención marcada, nadie podrá suponer que era eso lo que la Casa del Pueblo pretendía.

¿Si no era eso, lo que pretendía la Casa del Pueblo, en qué es en lo que están conformes?»

A propósito de este asunto la Junta administrativa me pregunta si los hombres que luchan por la libertad y el progreso, no tienen derecho de ser tan cristianos ó más que los fanáticos que predicando lo contrario, se pasan el día dándose golpes de pecho.

Tengo mucho gusto en contestar esta pregunta. No se puede sentir el concepto de la libertad sin ser cristiano, por lo tanto yo creo que los hombres que luchan por la libertad y el progreso, no es que tengan derecho á ser cristianos sino que tienen el deber de serlo, que lo son. Yo no he caído nunca, ni podré caer jamás, en el error de aclamar y considerar cristianos á los fanáticos que, predicando lo contrario, se pasan el día dándose golpes de pecho.

En este error en que han incurrido la Junta administrativa, sólo pueden caer los que no son cristianos, ni saben lo que es cristianismo.

Dice la Junta administrativa, que al

hablar yo de lo útil que sería á la Casa del Pueblo crear una cooperativa, demostré «con esto como con todo, á lo que á la clase trabajadora se refiere, un desconocimiento completo en asuntos de esta índole».

¡Cuánto agradecería que la Junta administrativa me dijera qué títulos tiene y con qué autoridad cuenta para poder definir el caudal de mis conocimientos! ¿En qué ha conocido esa Junta que yo quisiera demostrar la labor realizada por los concejales? De qué medios se habrá valido para llegar á mi intención y saber lo que yo quería hacer? Porque yo no se lo he dicho á nadie.

Yo no recuerdo haber hablado de labor realizada por los concejales y mucho menos de haber «citado, entre otros trabajos realizados, las diferentes entrevistas que dice la Junta administrativa que han tenido con los industriales que recientemente alteraron los precios en los artículos de primera necesidad». Es la primera noticia que tengo de haberse celebrado estas entrevistas, y me asombro de que haya habido concejales que las hayan celebrado.

Entre admiraciones, y terminando con puntos suspensivos, dice la Junta administrativa, que «de lo que no dije nada fué de los héroes de la guerra».

Es cierto. ¡No hablé de los héroes de la guerra!

Están en muy alto los que sacrifican su vida por la Patria, y en muy bajo la tarifilla, la rebaja del precio de las subsistencias para hermanarlo en un sólo pensamiento. Es demasiado grande el contraste: amor, abnegación, sacrificio, muerte gloriosa... ¡sublimidad!, odio, ambición, ingratitud, egoísmo, vida miserable... ¡ridículo!

No sé si atreverme hacer una nueva invitación á la Junta administrativa.

Pero aunque no sea nada más que porque no quede en mal lugar quien me dice atrevido, me decido y me atrevo.

¿En qué se puede fundar esa Junta administrativa, para afirmar que yo siento ó he sentido afán de molestar á la Casa del Pueblo? ¿Qué expresión, qué palabras, qué acto he podido exteriorizar, decir, ejecutar, que pueda servir de base para hacer tal afirmación?

No he afirmado nunca que los obreros sean los que menos derecho tienen para protestar de la gestión realizada por los Concejales; lo que sí he dicho y sostengo, es que de las quinientas noventa y dos mil trescientas pesetas que importa el presupuesto municipal del

N.º 25 FOLLETÍN DE EL ECO TOLEDANO

FRANCIA

POR PEDRO MORANTE

LA LITERATURA DE HOY

En la novela tampoco se encuentran grandes genios, que digamos, y fuera de Anatole France, Mirbeau y algunos más, el resto no merece mención.

Cultivase ahora con ahínco la novela de aventuras policíacas, y los imitadores de Conan Doyle escriben las más estupendas tonterías que imaginarse pueda, para dar pasto al pueblo. Maurice Leblanc ha sido apodado, el Conan Doyle francés, y, el mismo, en sus reclamos, lo acepta orgulloso al pie de su retrato.

Esperemos pues. Tal vez media docena de literatos jóvenes inicien un bienhechor renacimiento y, logrando imponer un arte nuevo, nos den á nosotros una norma, ya que nuestros literatos se empeñan en esperar todo de Francia.

EL OBRERO EXTRANJERO EN FRANCIA

Los franceses repiten constantemente que su país es excesivamente hospitalario, que todos los extranjeros encuentran aquí siempre una cariñosa acogida.

Sin embargo, se olvidan á menudo de agregar que, para ser bien recibidos en Francia, lo primero y lo último que necesitan es dinero.

París, la ciudad más cosmopolita del mundo, no acoge mal á los extranjeros. Al obrar así, atiende á sus intereses, pues el extranjero es quien hace próspera á París.

El comerciante parisiense, sin comprender ninguna lengua, las comprende todas y tiene el don especial de proporcionar al comprador extranjero, con su cuenta y razón naturalmente, lo que desea, aun sin entenderle.

Peró el obrero español ó italiano, ó ruso, ó de otra nacionalidad cualquiera, que no se exprese correctamente en francés, logra difícilmente encontrarse colocación y, cuando la encuentra, sufre mil vejámenes por parte de sus compañeros franceses, y, nadie le entiende.

El francés socialista, republicano ó monárquico, antes que nada es francés.

El obrero extranjero en España es igualmente bien acogido y hasta existe el prejuicio de creer que el obrero francés, belga ó alemán, es superior al nuestro.

Este es un gran error. El obrero francés es mucho menos inteligente que el trabajador español. Aquí, en Francia, los obreros, para trabajar, cuentan con muchos más medios materiales con que poder desarrollar su inteligencia que nuestros trabajadores.

El tipógrafo español, por ejemplo, el buen tipógrafo, es más hábil que el tipógrafo francés; conoce mejor el oficio, y con menos material que éste ejecuta trabajos infinitamente más artísticos.

Las expediciones de obreros españoles á Francia han fracasado.

¿Por qué? Porque el trabajador español, salvo algunas excepciones, nada tiene que aprender aquí. Ni el albañil, ni el encuadernador, ni el tipógrafo, ni el ebanista, ni otros muchos trabajadores, necesitan venir á Francia para aprender. La prueba de ello es el resultado de las expediciones obreras. Como producto de éstas, celebróse en los jardines del Buen Retiro, hace ya algunos años, una exposición, en la que se presentaron varios trabajos de los obreros pensionados por el Estado, que habían sido

ejecutados en Francia. Pues bien: todos éstos trabajos hubieran podido fácilmente haber sido hechos en España, sin necesidad de ir á Francia. Nada aprendieron los obreros españoles en el extranjero. Y si algo aprendieron ¿dónde está la prueba?

Además, los obreros españoles son menospreciados aquí. Un francés no puede concebir que un extranjero sea superior á él en nada. El trabajador español, en los talleres franceses, á pesar de que se distingue casi siempre por su inteligencia, por su mucha producción, nunca logra abrirse camino, ser apreciado en su justo valor.

Los obreros extranjeros en Francia, aunque vivan aquí muchos años, nunca fraternizarán con los franceses. Sólo críticas recogerán.

Yo no sé por qué se da el caso siguiente: Los españoles que vienen á Francia, detentan á los franceses. Durante los cinco años que llevo aquí no he oído nunca elogiar á los franceses por mis compatriotas. En cambio los franceses que van á España guardan siempre un buen recuerdo de nuestra patria.

(Se continuará.)

Prohibida la reproducción ó traducción. Copyright by Pedro Morante, 1913.

ejercicio corriente, más de trescientas mil están consignadas para obras y jornales como habrá comprobado esa Junta al hacer el detenido estudio que seguramente tendrá hecho del presupuesto municipal.

Y conste que esta manifestación la hube de hacer para rebatir lo que en público se había hecho de que el Ayuntamiento actual, al confeccionar su presupuesto, no había tenido en cuenta para nada a la clase obrera, a la clase necesitada.

Hace muchos años ya, aunque todavía me podría llamar joven, que estudié Economía política y Hacienda pública; aquellos estudios merecieron la aprobación de quienes podían definir si estaban bien ó mal hechos.

Entonces aprendí lo que era producción de la riqueza contributiva; los elementos que la componen. Pero sobre esto nada debo decir, pues por lo visto si he de creer lo que entiendo acerca de esta cuestión la Junta administrativa, han variado por completo todas las escuelas y todas las doctrinas sostenidas por los más eminentes economistas.

Si en alguna ocasión hubiese afirmado que para nada había necesitado yo á los obreros de la Casa del Pueblo, me hubiese puesto al nivel de los que al hablar mienten, y como va habiendo muchos, hubiese ido en una numerosa compañía, pero prefiero ir sólo á ir mal acompañado. Por esto no he mentado nunca, por esto no he hecho aquella afirmación jamás. Tendría que olvidarme de que nadie puede ser tan insensato que trate de sostener que se puede vivir sin necesitar de los obreros.

Pero en cambio sí puedo asegurar, porque es verdad, rigurosamente exacto, que yo no he necesitado y creo no necesitaré nunca á los obreros de la Casa del Pueblo para fines políticos, y conste que creo firmemente que si los necesitase y los buscase, estarían á mi lado; si no hubiese otras razones, siquiera por gratitud, á cuyo imperio han estado, están y estarán siempre sometidos, todos los hombres dignos.

Y para terminar, lo que afirmo es que el arbitrio municipal del alcantarillado, grava la riqueza urbana, añadiendo, que por lo que se refiere al de Toledo, fué propuesto, defendido y aprobado por los concejales republicanos y obreros que formaban parte del Ayuntamiento que lo creó.

Al llegar á este punto, me figuro que esa Junta administrativa me reconocerá el derecho que creo tener á la consideración de la Casa del Pueblo, derecho que fundo en que, yo, que he visto con la mayor indiferencia cuanto de mi gestión como concejal se ha escrito y que á las campañas indignas que han intentado hacer cuatro ó seis indocumentados, periodística y literariamente, he correspondido con un desprecio que con ser muy grande, estoy en duda de si tiene la magnitud que merece, me he apresurado sin embargo, á responder á lo que respecto á mí ha publicado esa Junta administrativa.

Ni pretendo, ni preciso ni deseo, que esa Junta rectifique. Me es completamente igual, que lo haga ó no.

Ya que me he creído en la necesidad de tener que dirigirme á usted, me parece oportuna la ocasión para recordar á esa Junta que estoy esperando me digan en qué asunto de los que he tratado y discutido en el Ayuntamiento, he dejado de obrar en justicia y no me he inspirado en el dictado de una honrada conciencia y en el profundo amor que profeso á Toledo. A este fin, con fecha 11 de Mayo próximo pasado, tuve el gusto de enviar á la Casa del Pueblo unas notas, en las que, aunque sucintamente, se relacionaban los asuntos muni-

cipales, en cuya discusión y resolución he intervenido.

Con la más sincera protesta de afecto á los socios de la Casa del Pueblo, queda suyo afectísimo y seguro servidor,

MANUEL CANO GUTIÉRREZ.

Toledo, 5 de Agosto de 1913.

Acercas de la responsabilidad del capitán Sánchez.

El doctor Piga reconoce al fin que existen sus grados en el funcionalismo fisiológico del ser humano por lo que se refiere al orden moral, y terminantemente lo expresa así en su último artículo cuando, para los efectos de la discusión trata de diferenciar la ceguera moral de la anestesia moral. Ya era esta una buena base para ponernos de acuerdo y llegar al término de la controversia, por lo que se refiere á la irresponsabilidad del capitán Sánchez, pero en el párrafo siguiente, á vuelta de algunas exclamaciones que me han hecho sonreír un poco, sobre la frase de Baillarger, dice: «miles y millones de hombres existen que asegurándoles la impunidad más absoluta, son incapaces de cometer un crimen. Su conciencia se lo impide; la seguridad de tener un tremendo remordimiento les atenaza. En cambio hay tipos humanos que al reobrar en mal sentido, con acciones penales y punibles, no sólo no sorprenden con ellas, sino que la sociedad lo esperaba, tenía la seguridad de que sucediese.»

No, caro colega, no es eso; el tipo del hombre moralmente perfecto, es una pura abstracción mental; pertenece al orden metafísico y ha sido creado por los filósofos por un método absolutamente equivocado que ha dado lugar á una serie de ontologías á todas luces quiméricas.

Los millones de hombres que cita como tipos de bondad ó los que por excepción señala como tipos de maldad, ni son tantos ni tan pocos. Cada uno de esos grupos representa el eslabón inicial ó terminal de la cadena del humano desenvolvimiento en el orden moral.

Separe el Sr. Piga, mentalmente, á los santos y á los diablos; examine después á los demás hombres y verá que hay una clase de ellos que se aproximan á los primeros, tanto, que algunos han estado á punto de ser canonizados, y otros que, sin ser precisamente diablos, se han acercado tanto á ellos, que han logrado subir al patíbulo con pleno asentimiento de los demás mortales y fácil de presumir, que sin la intervención de la misericordia divina, estuvieran algún día en la poco amorosa compañía de aquellos malos espíritus.

Ahonde todavía en este examen y verá que entre los miles y millones de hombres que no son capaces de cometer un crimen, existe un número considerable de éstos que, sin realizar horribles atentados, son muy propensos á caer bajo la acción del Código penal, y otros que sin llegar á estas alturas cometen actos profundamente inmorales ó faltas más ó menos graves de moralidad, ó delitos insignificantes que les colocan en un orden menos elevado de la humana delincuencia.

Por por mí, sé decir, que á pesar de tener una modesta biblioteca, no dejaría entrar en ella sin la oportuna fiscalización á algunos bibliófilos que, por otra parte, son honradísimos ciudadanos; temería que me sustrajeran algún apreciable volumen que poseo y que luego me sería difícil recuperar.

Observe el que quiera esa numerosísima legión de hombres excéntricos que se derivan de aquellos que, dentro de un orden fisiológico, tienen parcialmente

exaltada su inteligencia ó su moral, y verá qué variedades y matices del carácter se hallan comprendidos en esa zona donde pululan los inventores que nada inventan, los débiles de inteligencia que siempre tienen que ser dirigidos, los disipadores y aventureros, los coleccionadores y clasificadores de objetos más ó menos útiles, los ambiciosos, los genésicos, eróticos, celosos, apasionados de todas clases, impulsivos, inertes, sucios, embusteros, orgullosos; toda esa gama, en fin, donde se agrupan y se matizan las diferentes variedades del carácter de la especie humana, y verá que en esa gradación de la psicología de los individuos, no existe un límite bien determinado donde pueda definirse racional y científicamente lo que corresponde á la razón y lo que es patrimonio exclusivo de la locura.

Verá también en un límite más acentuado, dentro del campo patológico, al que pudieramos llamar la penumbra de la razón, á otros seres que, con todas las apariencias del hombre normal, viven en medio de nosotros, se mezclan en nuestros actos, en nuestros intereses y en nuestras afecciones y las comprometen, les perturban ó les destruyen, ejerciendo además una pernicioso influencia sobre los espíritus sanos; podrá apreciar cómo se han derivado de la degeneración hereditaria, del alcoholismo y de la neurosis en un grado morboso poco acentuado, y entre ellos reconocerá á los genésicos, impulsivos y erotómanos, á los dipsómanos y cleptómanos, hipochondriacos y suicidas, maniacos lucidos y razonadores, monomaniacos de todas especies y otra infinita variedad de formas lucidas en las cuales el delirio no se ha hecho bien perceptible, pero que ya les podemos considerar en la categoría de los antisociales. Y cuando haya observado á todos estos seres, cuando haya visto cómo sus tendencias fisiológicas les han ido desplazando del ambiente social, impulsándoles, lentamente, y por una gradación apenas perceptible, al campo de la patología, para caer en el delirio y en la locura violenta, comprenderá que se ha equivocado y que la frase de Baillarger, que debió tomar no al pie de la letra, sino en su verdadero sentido evolutivo, no se halla tan fuera de la realidad como él supone.

Y esa tonalidad de caracteres que aproxima y confunde los respectivos campos de la fisiología y de la patología, está reconocida, no sólo por la ciencia sino también por el común sentir de las gentes y se halla consignada en los trabajos de los escritores contemporáneos.

No hace muchos días, un distinguido cronista de *El Liberal*, Domingo Alvarez, hablando de la costumbre de elogiar á los muertos, decía: «Costumbre santa, porque ella marca la diferencia entre unos y otros tiempos, el ayer rencoroso ensañándose con el muerto y el hoy filosófico, que como sabe que el hombre es un compuesto de bien y de mal, que no es, ni bueno del todo, ni del todo empedernido, ante la muerte suspende el fallo».

El vulgo, por su parte, no ha dejado de consignar en frases bien explícitas, tales como la de músicos, poetas y locos, todos tenemos un poco, ó la de, ni son todos los que están, ni están todos los que son ó aquella más científica, *natura non facit saltus*, éstos sanos conceptos de las humanas desviaciones del tipo fisiológico.

Y la ciencia, á su vez, partiendo de los estudios naturalistas de Buffon y Samark, ha comprobado estos hechos que han sido definitivamente fijados en la ciencia por los modernos estudios de la fisiología y la psicología experimentales. Por su parte, los frenopatas Pinel y Esquirol, en primer término, instru-

mentos en la frenopatía de la reforma social producida por la filosofía del siglo XVIII clasifican y señalan toda la serie síntomas de la locura en la que establecen sus analogías con todas las perturbaciones humanas del orden fisiológico. A estos han seguido después todos los mentalistas contemporáneos.

Entre los varios trabajos que moderadamente se han publicado en este sentido, yo recomiendo á mi inteligente colega dos de los que más han llamado mi atención; uno titulado *Nomologías y etimologías frenopáticas entre los procesos de la razón y de la sinrazón*, del ilustre profesor que fué de la Universidad de Barcelona, doctor Juan Giné y Partagás, y *La lucura lucida*, de Trelat, libro que todos los hombres de ciencia deberían tener en su biblioteca.

Resulta pues, que el amigo Piga, en su último artículo ha hecho dos cosas malas; señalar dos tipos de hombres que no existen en la realidad de la vida y suprimir de una plumada esa zona media de la fisiología y de la patología mentales que hoy nadie discute y que él mismo, si no cae en un profundo apasionamiento, llegará á reconocer.

Lógicamente se desprende de estos hechos la idea de que la responsabilidad de los delincuentes por actos de marcado carácter antisocial que caen bajo la acción inmediata del Código penal, debe de ser examinada individualmente en un terreno puramente médico y á la luz de la patología y fisiología cerebrales, pues con los hechos escuetos del delito, con el análisis psicológico de éste y con la observación subjetiva no es hoy posible establecer ninguna clase de responsabilidades. ¡El raciocinio! cosa tan variable, tan diferente en su modalidad, tan distinto en sus manifestaciones, como distintos son en cada individuo los modos de sentir y de pensar; tan modificable aun en un mismo individuo, según los momentos y sobre todo tan motivado por los estados afectivos y pasionales ¿no es arbitrario, ilógico y, más que todo, injusto, elevarla á la categoría de principal medio de conocimiento de la alienación mental?—A. Galcerán.

En los momentos actuales, el estudio de la responsabilidad de todo delincuente ha de basarse sobre su estado orgánico: la psicología experimental ocupa en este terreno el primer elemento de investigación, y después de los serios trabajos de Nerbart y Lotze, cuyos estudios fragmentarios recogidos por Fehner aplicado á las sensaciones, el cálculo y la medida, con lo cual podrán apreciarse con más precisión las modalidades psíquicas individuales, pudo fundarse la psicofísica que hoy se estudia en todas las Universidades del mundo y que es la ciencia que ha venido, sobre todo, á modificar el concepto de la responsabilidad moral del ser humano, estableciéndola por el examen particular de cada caso.

Por esto, la teoría de la irresponsabilidad absoluta ante los tribunales en los casos donde el delirio y el automatismo patológico no son francamente perceptibles, ha sido abandonada en tales términos que cuando en los procesos sensoriales los peritos la mantienen, surge siempre el desacuerdo, no sólo entre médicos y juriseconsultos, sino entre los mismos médicos, como ha sucedido en los casos recientes del loco del manicomio de Ciempozuelos y el del regicida Sancho Alegre, con evidente perjuicio de ambos procesados.

Resulta, pues, que la irresponsabilidad absoluta de todo procesado no puede ser alegada por los peritos médicos más que cuando la impulsión morbosa tiene bien delineados los caracteres de constancia é irresistibilidad, cuando la razón ha sido poderosamente interve-

mida por todos los elementos psíquicos más importantes que contribuyen a mantener el equilibrio mental, privando al individuo de la conciencia de sus actos, cuando la enfermedad cerebral es un hecho comprobado clínicamente.

Se halla en este caso el capitán Sánchez? No es fácil afirmarlo partiendo de el hecho de que este ser tan doctore en el orden moral no ha sido estudiada clínicamente.

En la inmensa variedad de formas de locura hay muchas en que el enfermo no ha perdido la conciencia de sus actos, y en que la razón no ha sido completamente destruida ni la voluntad completamente aprisionada. La observación clínica en los manicomios y la investigación en los laboratorios de psicología experimental, ha puesto de relieve que ciertos estados de conciencia no son sino situaciones morbosas en que la libertad moral no subsiste en toda su integridad. Este es el caso del capitán Sánchez.

El médico legista no puede abandonar, por tanto, la doctrina de la irresponsabilidad atenuada, porque los problemas que los tribunales le plantean no son tan sencillos como creen la generalidad de las gentes. La variedad de casos que la delincuencia nos ofrece, pone muchas veces de relieve lo peligroso de una misión donde además de las suspicacias sociales el médico tiene que luchar con el horror que la sociedad tiene a el crimen y la repulsión que inspira el criminal; tiene además que contar con que no siempre le será dable contestar categóricamente *si ó no* a las cuestiones propuestas por los tribunales de justicia, y tiene, por último, que pensar, que manejadas estas cuestiones por abogados poco escrupulosos, el médico sería llevado a extremos altamente peligrosos en abierta oposición con el interés social.

Mateniendo ante los tribunales la teoría de la irresponsabilidad absoluta de los delincuentes enagenados, el fracaso de los alienistas es evidente. Todo el mundo recordará el caso reciente del regicida Sancho Alegre; los médicos verdaderamente peritos, los que saben cuán poderosamente la epilepsia constituye un estado morbo permanente que nubla la razón, a intervalos, interviniendo poderosamente la voluntad y por consiguiente la libertad moral, mantuvieron en el acto del juicio la absoluta irresponsabilidad del procesado, sin tener en cuenta los largos periodos de lucidez de éste en el intermedio de los accesos; la consecuencia ha sido la condenación del procesado y la crítica poco piadosa, no sólo de la sociedad, sino hasta de sus propios compañeros de profesión los médicos mentalistas.

La amoralidad permanente del capitán Sánchez y su carácter impulsivo, constituyen, sin duda alguna, elementos poderosos para la atenuación de su responsabilidad ante los tribunales, pero los actos de constante dominio de sí mismo, que antes del delito, en el delito y después de éste, ha realizado, no dejan la menor duda de cerca de la relativa libertad moral de que siempre ha disfrutado.

Insisto por tanto no creer que el capitán Sánchez tiene una responsabilidad atenuada. Los médicos mentalistas no podemos sacar de los archivos de la frenopatía locuras morales que sirvan para amparar a los que conscientes del mal que ocasionan, no realizan un supremo esfuerzo para no desplazarse del ambiente social donde viven.

La psiquiatría, la frenopatología, son ciencias muy elevadas que hay que poner al servicio de los intereses sociales y de la justicia.

Los desgraciados que caen en el delito, no pueden tampoco ser abandonados por miras ambiciosas de escuela.

En el progreso y evolución moral de las humanas sociedades, el médico debe estar siempre en un terreno práctico, y saber adoptar oportunamente el término medio racional y científico.

FERNANDO SÁNCHEZ.

NOTICIAS

Ayer tarde, a las seis, fué atropellada frente al Hospital de Afuera, por una bicicleta, una niña de seis años llamada Petra Enamorado Elías.

La pequeña niña fué curada en el Hospital de tres equimosis en la cara y otras varias en el cuerpo.

El ciclista ha sido denunciado al Juzgado.

Librería de A. Garijo, Comercio, 12.—Se acaban de recibir las siguientes obras publicadas recientemente:

Flor de Santidad (por Valle Inclán).

La Catorce (por Pedro Mata).

La Voluntad (Azorín).

Mirando a Loyola (Julio Cejedor).

Por persona muy bien enterada, sabemos que la armadura de hierro de nuestro teatro principal está para llegar, y, por tanto, las obras empezarán muy en breve.

Lo indispensable para las bicicletas, motocicletas y automóviles «PERMANITE».

Conserva los neumáticos y evita los pinchazos; precio, 3 pts. caja.

De venta: A. Garijo, Comercio, 12.

Hasta el día 15 próximo se seguirá realizando la cobranza a domicilio del tercer trimestre de contribuciones directas.

El doctor Grau, autor de la «Piperazina doctor Grau», recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritis, gota, reuma, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., a quienes han tratado tan precioso medicamento.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 7 de Agosto.—San Cayetano, San Alberto y Santos Donato y Fausto.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la Parroquia de Santa Leocadia.

Convento de San'a Clara.—Novena a la Seráfica Madre Santa Clara; a las seis de la tarde, Exposición, Estación y Corona franciscana a Nuestra Señora; Sermón, Novena y Reserva, concluyendo con la antifona de la Santa.

Predicará sobre la pureza D. Ramón Molina.

«La Preparatoria Militar»

Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Granada, 4.

Casa de Viajeros

de

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel

Comercio, 70.—TOLEDO

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

Calle del Comercio, núm. 12.

SE ARRIENDAN

los pastos de invernada y primavera de la dehesa de Loches, término de Toledo, para aprovecharlos con 350 cabezas de ganado lanar.—Informará D. Tiburecio Palceto, en Magán (Toledo).

Licenciado en Letras

se necesita para profesor de un Colegio, fuera de la capital.

Informes en esta Redacción.

¿Quereis

adquirir máquinas de escribir a plazos, nuevas y de ocasión, de todos sistemas y modelos? ¿Necesitáis accesorios para las mismas? ¿Os falta administrador para vuestras fincas? ¿Deseáis obtener un capital en un corto número de tiempo?

Dispuesto estoy siempre a servirlos en todo cuanto pueda.

No olvidéis que me encargo en la instrucción de expedientes para ingreso en los Establecimientos benéficos.

Antes de comprar maquinaria agrícola é industrial y cuantos útiles sean precios para las mismas, pedid precios, condiciones y cuantos datos os hagan falta a Francisco Mata, Pascales, 8, Toledo.

(Los de fuera no se olviden mandar sello para contestar.)

Imprenta, Librería y Papelería

de ANTONIO GARIJO

Comercio, 12.—TOLEDO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
 Alhama de Aragón.
 Su nuevo propietario, D. Ramón Pellarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del *comfort* que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa *casca*, mejorada especialmente, su gran lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.
 Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritis y de las predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. Como sedantes en bebida a las comidas, es la mejor agua de mesa.
 A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.
 Para detalles en su domicilio: Bolsa, núm. 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose a la Administración Termas Matheu y San Fermín.

Panaderías de RATIÉ Y C.ª

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida a diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienna de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

El Explorador

Revista oficial de la asociación patriótica de los

EXPLORADORES DE ESPAÑA

(Boy-scouts españoles)

Editado por el Comité directivo nacional.

Se ha puesto a la venta el quinto número.

Precio: 15 céntimos.

En Toledo pueden adquirirse ejemplares en la imprenta de este diario, Comercio, 12.

Grandes novedades

en

Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.

Se sirven los pedidos a los seis días de hacer el encargo.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

Talleres electromecánicos de carpintería y ebanistería

Jaime García Gamero.

Aljibes, 12, y Santo Domingo el Real, 4, telf. 305.-TOLEDO

A los Sres. Propietarios y Administradores de Fincas Urbanas, Arquitectos y Maestros de Obras: Se terminó ya en Toledo el costar toda clase de obra de Carpintería un 30 por 100 más caro que en las demás capitales de España.—Para que puedan convencerse de ello, pidan presupuestos, saquen sus obras á subasta, visiten los talleres del Sr. GAMERO, sitos en Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12, telf. 305, y en ellos encontrarán las grandes existencias de Puertas, Ventanas, Huecos de balcón, Veladores para Establecimientos, Banquetas para los mismos, Cajetines para luz eléctrica y teléfonos, y toda clase de Molduras para Carpintería, Ebanistería y Torneados, como asimismo toda clase de Tallas, Comedores, Despachos, Juegos de Alceba, Gabinetes y toda clase de Cortinajes.—Así, señores, según queda dicho, no construyan sin sacar antes las obras á subasta, ó sin pedir presupuestos á la CASA GAMERO, que los facilitará gratis á aquel que lo solicite, y en ellos encontrarán grandes ventajas.

Consultorio Odontológico

ZOCODOVER, 51

A CARGO DEL DOCTOR

Fernández de Jáuregui

Odontólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia de Infantería.

Especialista en Cirugía y trabajos de oro.

SE VENDEN

dos magníficos PARLÓFONOS, gran tamaño, seminuevos, con discos surtidos. Puente de San Martín, 19.

Se alquilan y venden

baños, y se hace toda clase

de objetos de lata y cinc.

Se vende una anaquelaría.

VIUDA DE AGUILAR,

Zocodover, 28.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Roy, 9.—Tel.º 20

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdicos y paella.

Precios económicos.

Se vende

un carro valenciano, en buen uso.

Tienda de Comestibles

de Dionisio Rojas, Solarejo,

jo, 4.

Ventiladores Eléctricos

de mesa, pared y techo, para el voltaje de la población.—También los hay adaptados á las redes de la provincia.

PÍDANSE PRECIOS

Viuda de Eduardo Alvarez

Comercio, 23 y 25, Toledo.

RELOJERÍA * ÓPTICA * MATERIAL ELÉCTRICO

ARAQUE: Calzado económico. ARAQUE: Calzado de lujo. ARAQUE: Alpargatas. Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.



M. Z. A.

Reconocido como el mejor reloj de precisión, y en uso por los empleados de ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

Fábrica de relojes de Carlos Coppel

Fuencarral, núm. 27.—MADRID

PÍDANSE PRECIOS

= VENTA AL POR MAYOR Y MENOR =

Balneario Salinetas de Novelda.

Médico Director: D. ELÍAS ABAD TORREGROSA

TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO Á 30 SEPTIEMBRE

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas. Curación radical de las enfermedades herpéticas, escrofulosas, reumáticas, de la matriz, vejiga, erisipela y raquitismo: Especialidad de esta rica vena sulfurosa en las dolencias crónicas del aparato peculiar de la mujer. Notabilísimas curaciones en la última y presente temporada, que en vano buscaron los enfermos en otros establecimientos análogos.

Enclavado el Balneario entre anillos de montes, en país seco y altamente saludable; es oreado por celebrado fresco ambiente de influencia tónica para los debilitados, linfáticos y escrofulosos.

En la Fonda se sirven cubiertos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y además hay un servicio especial completo por el reducido precio de 2,50 pesetas, habitación inclusive.

Para los que no quieran alterar las costumbres de familia, hay casitas amuebladas, con exclusión de colchones y vajilla (que también se alquilan) desde 1 á 5 pesetas diarias.

Coche en la Estación á todos los trenes, debiendo avisar los que lleguen en los mixtos de la media noche y madrugada.

Para más detalles dirigirse al administrador D. FRANCISCO ABAD NAVARRO.

Sastrería de Bravo

Comercio, 44.—TOLEDO

El dueño de este establecimiento anuncia á su distinguida clientela y al público en general, haber recibido nuevo surtido en trajes y gabanes para la presente temporada. Visiten los escaparates de esta Sastrería y verán gusto en los géneros y economía en los precios.

La Agrícola Española.

Sociedad anónima de seguros reunidos á cotización fija graduada.

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 325.000 pesetas.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: Seguro de cosechas contra el pedrisco. Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar, y cabrío, y transporte del mismo.

Domicilio social y Dirección: BARCELONA, Rambla S. José, 32, pral.

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

¡Labradores!

La producción agrícola de España ha mejorado considerablemente en estos últimos años, merced á la aplicación de los abonos minerales. Estos han de aplicarse racionalmente si no quiere el labrador sufrir fuertes desengaños; nuestros abonos completos han venido á llenar esta necesidad debido á su composición químico-orgánica exactamente igual al buen estiércol natural, cuyo abono en España es el único que hasta ahora se ha empleado en agricultura y en toda clase de terrenos, con buenos resultados.

Hay que tener muy presente que la composición cuantitativa del estiércol, varía según su estado de descomposición más ó menos avanzada; las especies de animales de que procede, los alimentos que dichos animales reciben, y, en fin, según los cuidados que se les prodigan durante su fermentación; por eso nuestros abonos no tienen este grave inconveniente, sino que está compuesto de excelentes materias fertilizantes y en la mejor proporción de un buen abono de cuadra, únicamente varían en su cantidad con relación á las plantas que se han de cultivar.

La mejor prueba de la bondad de nuestros abonos completos, está en los excelentes resultados que los labradores han obtenido en el presente año, como lo prueban las innumerables cartas que hemos recibido y que iremos publicando periódicamente: de D. Calixto Serrano, de Toledo, en que nos manifiesta los ha empleado en sus posesiones de Almonacid, y son los que mejores resultados le han dado de todos cuantos ensayos ha venido haciendo con diferentes marcas: estos datos son bastante elocuentes y evidencian que el cultivo cereal es, en nuestro país, fácilmente susceptible de mejora, merced al empleo racional de nuestros abonos completos.

¡Labradores!

Si quereis obtener buenas cosechas, abonad vuestras tierras con el abono completo marca «San Isidro». Importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo:

Paseo de la Rosa, núm. 20 (frente á la estación del ferrocarril).

NOMENCLÁTOR

de los pueblos de la provincia de Toledo en la Imprenta Moderna.

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca.)

Manantial en los Baños, Aguas Hipertermiales de 52º de temperatura; sulfhidricas primitivas. «FUENTE DEL MÉDICO». Sulfurado-cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático. El crédito mundial de estos Baños y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada oficial: De 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Indicaciones principales: Medicamento Específico del Reumatismo Poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias parálisis periféricas y centrales. Dermatitis herpéticas y neuro-artríticas. Várices. Ulceras atónicas.